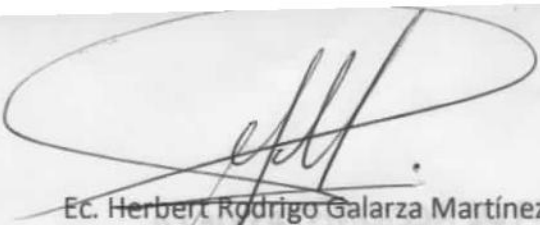
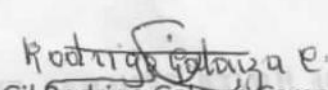


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA GALARZA MOTORS COMPANY GALARZAMOTORS S.A "EN
LIQUIDACION "**

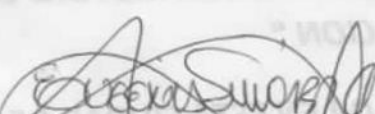
**CELEBRADA EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL 29 DE DICIEMBRE DEL
2017**

En la ciudad de Guayaquil a los veintinueve días del mes de Diciembre del 2017 a las 10h00, se reúnen en las oficinas de la empresa, ubicada en la Ciudadela La Garzota Segunda Etapa s/n MZ. 167 , junto a avícola Fernández, se reúnen los Accionistas de la Compañía **GALARZA MOTORS COMPANY GALARZAMOTORS S.A. "EN LIQUIDACION"** A saber Sr. HERBERTH RODRIGO GALARAZA MARTINEZ propietario de 40,00 acciones, Sr. GIL RODRIGO GALARZA CAMPOVERDE, PROPIETARIO DE 40,00 ACCIONES Y NANCY PIEDAD GUEVARA MALDONADO, propietaria de 199.920,00 acciones, todas las acciones son ordinarias nominativas de (\$ 1.00) un dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de las acciones. Preside la sesión, La Ab. Eugenia Suarez Avilés en su calidad de liquidadora y actúa como secretaria de esta sesión la Sra. Nancy Piedad Guevara Maldonado elaborada que fue la lista de asistentes y comprobado que se encuentran todos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito pagado de ochocientos 00/100 dólares, los accionistas en uso de la facultad que les concede el art. 280 de la ley de compañías, resuelven, por unanimidad, constituirse en junta extraordinaria y universal para tratar sobre el siguiente punto del orden del día: PRIMERO.- Conocer y resolver la aprobación de los Estados Financieros del periodo fiscal 2016, a petición de la Liquidadora. Se deja constancia que la presidente de la junta formo las listas de Accionistas concurrentes y de las acciones que se hayan representadas en esta sesión conforme lo dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías. Una vez contactado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión. Toma la palabra la presidente de la Junta y manifiesta a secretaria que pase a tratar el punto del orden del día, que consiste en aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo fiscal 2016. La junta después de deliberar al respecto resolvió por unanimidad, aprobar los Estados Financieros de la compañía **GALARZA MOTORS COMPANY GALARZAMOTORS S.A "EN LIQUIDACION "**, correspondientes al ejercicio económico del año 2016. A continuación, el presidente de la junta manifiesta que habiéndose resuelto la aprobación de los Estados Financieros de la Compañía **GALARZA MOTORS COMPANY GALARZAMOTORS S.A "EN LIQUIDACION"**, correspondientes al ejercicio económico del año 2016 La junta general de accionistas resuelve por unanimidad autorizar a la Liquidadora de la compañía para que realice todos los actos y gestiones que fueren necesarias para el perfeccionamiento de las resoluciones adoptadas en la presente sesión. Una vez tratado el punto del orden del día, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta correspondiente a esta junta, reinstalada la sesión por secretaria se da la lectura a la presente acta la misma que sometida a consideración de la sala, recibe de esta su aprobación unánime, con lo cual se da por terminada la sesión, - La Ab. Eugenia Suarez Avilés, en su calidad de Presidente, Sra. Nancy Piedad Guevara Maldonado, en su calidad de secretaria 


Ec. Herbert Rodrigo Galarza Martínez
Accionista


Sr. Gil Rodrigo Galarza Campoverde
Accionista


Sra. Nancy Guevara Maldonado
Accionista -Secretaria


Ab. Eugenia Suarez Avilés
Liquidadora